

333213



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INTRODUCCION,
por diez años, por: " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN
LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS CORTADORAS MANUALES", cuyo re-
gistro se solicita a favor de Industrias Esaza, S.L., en-
tidad española, residente en ESCORIAZA (Guipúzcoa), Ba-
rrio de la Estación s/n.-

=== 000 ===

Tiene por objeto esta solicitud de Patente de
Introducción amparar la propiedad y novedad en territorio
español de ciertos perfeccionamientos introducidos en la
construcción de máquinas cortadoras manuales, según los
cuales se mejoran notablemente estas máquinas.



Las máquinas cortadoras conocidas disponen todas ellas de una cuchilla circular que es accionada por medio de un engranaje multiplicador desde una manivela lateral. También disponen de una placa de apoyo de la materia a cortar, cuya placa es susceptible de un desplazamiento paralelo al eje de la cuchilla, y sirve para establecer el espesor de las partes a cortar. Ahora bien, este dispositivo graduador y fijador de posición del soporte de corte tiene todavía problemas de funcionamiento y a él, precisamente, se destinan en gran parte los perfeccionamientos objeto de esta solicitud.

En efecto, conforme veremos por la descripción que sigue, el dispositivo regulador mencionado es ahora de sencillo funcionamiento, de gran precisión y de absoluta eficacia, pues además de mantener la posición establecida, sin necesidad de otros medios auxiliares de fijación, el desplazamiento de la placa de soporte se realiza sin perder el paralelismo con la línea de corte.

Consiste esencialmente el mecanismo regulador en dos placas que tienen dos de sus bordes opuestos levantados y que se disponen enfrentados por estos bordes, de manera que los de una placa abracen a los de otra y se for-



men así líneas de deslizamiento de una placa sobre la otra. Entre dichas placas se dispone un disco con orificio cuadrado en su centro y con dos ranuras curvadas y excentricas cuyos extremos vienen a quedar aproximadamente en la misma línea diametral. Las placas tienen en su cara interna un orificio central alargado y un pequeño pivote en puntos opuestos, introduciendose en el montaje cada uno de estos pivotes en una de las ranuras del disco intermedio. Todo el conjunto está atravesado por un vástago roscado que tiene en su parte media sección cuadrada para acoplarse exactamente en el orificio del disco intermedio y termina en su parte superior en un agarrador de accionamiento.

Para hacer más comprensible esta descripción nos referiremos a continuación a los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplo ilustrativo, en los cuales:

La figura 1ª es una vista en alzado de una máquina cortadora manual con los perfeccionamientos de esta solicitud.

La figura 2ª es una vista en planta de la misma.

La figura 3ª es un despliegue ordenado de las piezas que componen el mecanismo graduador del soporte.



50.-

La figura 4ª muestra la posición del disco intermedio sobre la placa inferior.

La figura 5ª representa las dos placas con el disco intermedio, y

55.-

La figura 6ª es una vista desde abajo del agarrador de accionamiento.

En la figura 1ª vemos la base -1- sobre la cual va montada la máquina de cortar propiamente dicha. Esta base se prolonga por la parte anterior en proporción suficiente para apoyar en ella la masa de materia a cortar.

60.-

Desde esta base se levanta una carcasa -2- sobre la que va montado el eje -3- de la cuchilla/circular -4-, cuyo eje es solidario también de una rueda dentada -5- que engrana con otra -6- montada sobre la propia carcasa -2- que es solidaria a su vez de un eje -7- que es movido

65.-

por la manivela -8-.

Sobre la propia base, pero desplazable en sentido paralelo al eje -3- de la cuchilla, se dispone una placa vertical -9- para apoyo lateral de la masa a cortar, teniendo en la parte que queda próxima a la cuchilla -4- un brazo -10- como protector.

70.-

El mecanismo mediante el cual se origina el desplazamiento paralelo de dicha placa de soporte -9-, a efectos



de graduar el espesor que se desea obtener en la parte cortada de la masa, se representa despiezado en la figura 3ª. Consta de una especie de caja invertida -11- que es solidaria de la placa vertical -9-. Esta caja lleva en su centro una ranura alargada -12- y alrededor de ella una marcación graduada -13-. En el interior de esta caja se acopla la placa superior -14- que tiene dos de sus bordes opuestos curvados -15-, y en su centro una ranura alargada -16-. Esta placa lleva en su cara inferior un pivote -17- de escasa altura.

Por bajo de la placa -14- se aplica el disco -18- que tiene un agujero central cuadrado -19- y dos ranuras -20- y -21- que se curvan alrededor de dicho agujero, pero descentradas respecto al mismo. El pivote -17- de la placa -14- quedará introducido en la ranura -21- del disco-18-.

A continuación se coloca la placa inferior -22-, levantada en su centro con el fin que luego se dirá, y con dos bordes opuestos -23- levantados para encajar con los -15- de la placa superior y constituir entre ellos un sistema de deslizamiento, Esta placa tiene en su centro un orificio alargado -24- y un pivote -25- en su cara superior, el cual viene a introducirse en la ranura curva-



da -20- del disco intermedio -18-.

100.- Finalmente, el conjunto es atravesado por un vástago -26- solidario del agarrador de mando -27- que tiene una aleta radial -28- como indicador cooperante con la marcación graduada -13- de la caja -11-. Este vástago tiene en su parte media sección cuadrada -29- para encajar en el orificio-19- del disco -18- que es al que tiene que mover. En el extremo del vástago-26- se aplica la tuerca -30- que sujeta el conjunto.

105.- Según vemos en la figura 6ª el vástago está descentrado con respecto al agarrador -27- para compensar el desplazamiento que dicho vástago ha de realizar.

110.- El funcionamiento es como sigue: Estando la placa vertical -9- en la línea de corte de la cuchilla -4-, se hace girar al mando -27- para provocar un desplazamiento de dicha placa paralelo a la línea de corte, estableciendo así el espesor de la parte a cortar de la masa total. Al girar dicho mando -27-, el vástago -26- mueve en el mismo sentido al disco intermedio -18- con lo que a través de los pivotes-17- y -25- que se ven obligados a correr por las ranuras curvadas -20- y-21- se produce el desplazamiento relativo y opuesto de las dos placas -14- y -22-. Con la -22- es solidaria de la base -1- solamente

115.-



120.- se desplaza la -14- que a su vez desplaza a la caja -11- en la que va alojada y con ella la placa de soporte -9- hasta el punto deseado.

El movimiento transversal del disco -18- queda absorbido por las ranuras -12-, -16- y -24- de la caja -11- y placas -14- y -22-.

125.- La realización de estos movimientos queda suficientemente clara en los detalles de las figuras 4ª y 5ª.

130.- La forma de la placa inferior -22- tiene por objeto establecer en las laterales unos espacios para los extremos de los tornillos que han de fijar esta placa sobre la base -1-;

135.- En el objeto descrito caben todavía modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias, sin apartarse de su esencialidad característica, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N o t a
=====

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente se declaran de novedad en España las siguientes:

140.- R e i v i n d i c a c i o n e s
=====



145.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de máquinas cortadoras manuales, que se caracterizan porque el desplazamiento de la placa soporte de la masa a cortar, paralelamente a la línea de corte de la cuchilla circular, se logra mediante un mecanismo que consta, en esencia, de dos placas provistas en su cara enfrentada de sendos pivotes de escasa altura destinados a alojarse en otras tantas ranuras curvadas y descentradas, hechas en un disco que se interpone entre ambas placas, cuyo disco es el que recibe movimiento de un eje central accionado por el accionador de mando, provocando este giro el deslizamiento de los pivotes por las ranuras curvadas y, consiguientemente, el desplazamiento relativo y opuesto de dichas placas.

155.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de máquinas cortadoras manuales, según la reivindicación anterior, que se caracterizan porque de las dos placas antes mencionadas, la inferior es solidaria de la plataforma-base de la máquina, en tanto que la superior va alojada en una caja que, a su vez, es solidaria de la placa vertical de soporte, por lo que el movimiento se origina solamente en esta parte superior.

160.- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construc



165.-

ción de máquinas cortadoras manuales, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque el eje del agarrador de mando se une a éste en forma descentrada para compensar el desplazamiento lateral que sufre durante su giro.

170.-

4ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de máquinas cortadoras manuales, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque los orificios de las dos placas deslizantes y de la caja superior son alargados para absorber igualmente el movimiento del eje central.

175.-

5ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de máquinas cortadoras manuales, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque en la cara superior de la caja que cubre el mecanismo se ha previsto una marcación graduada que se corresponde con un indicador por aleta lateral del agarrador de mando.

180.-

6ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS CORTADORAS MANUALES.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de diez hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a nueve de Noviem-

9 NOV



bre de mil novecientos sesenta y seis.

INDUSTRIAS ESAZA, S.L.

p. a.



213

FIG. 1a

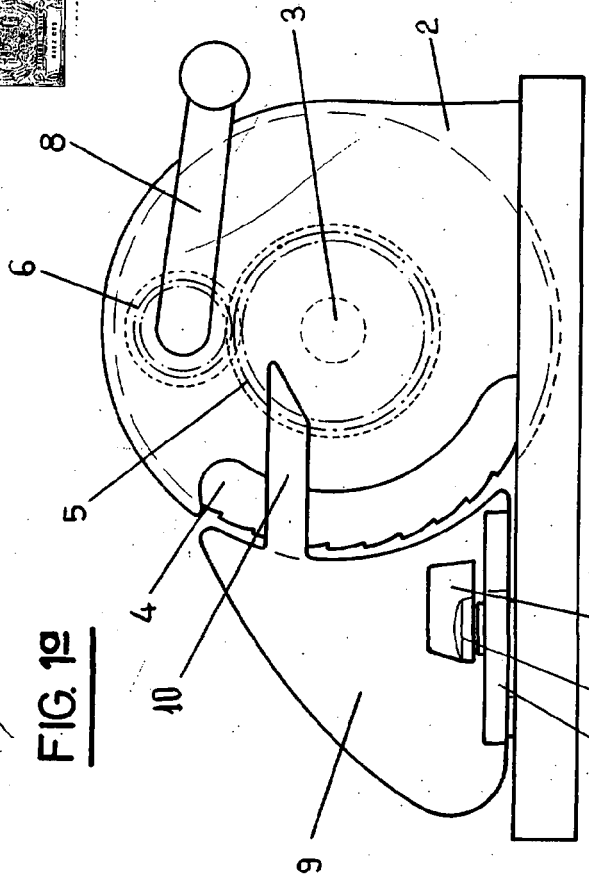


FIG. 2a

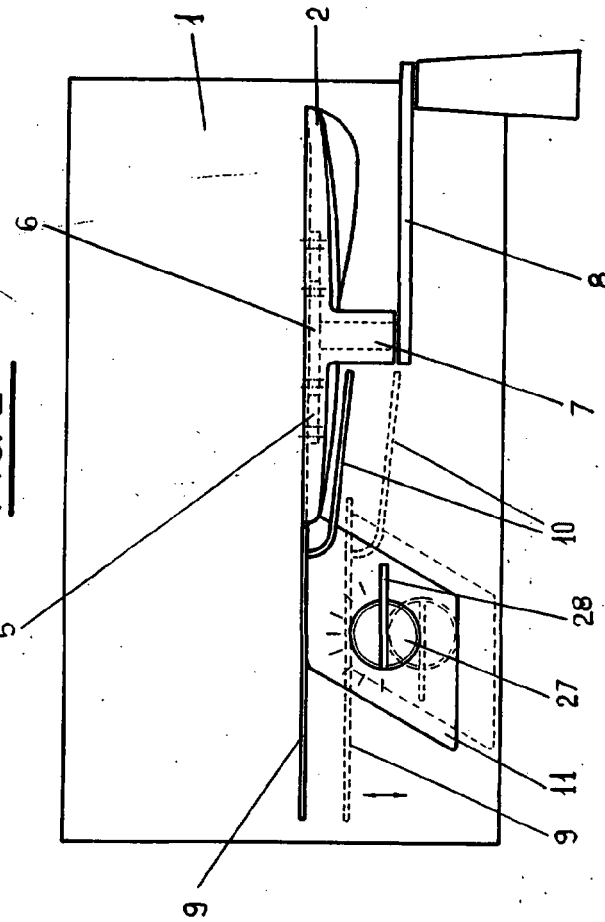


FIG. 3a

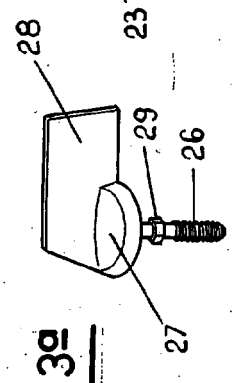


FIG. 4a

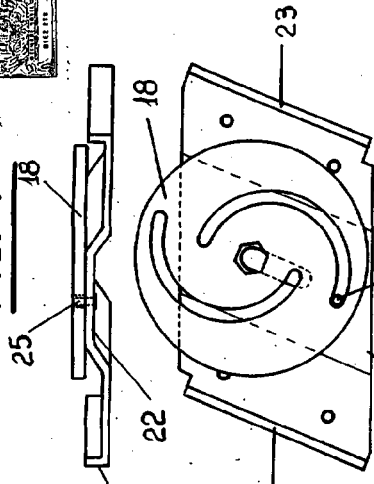


FIG. 5a

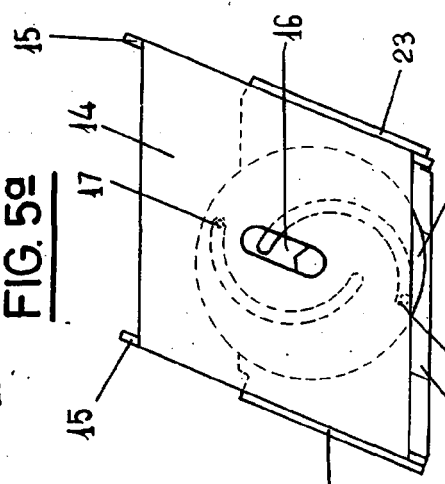
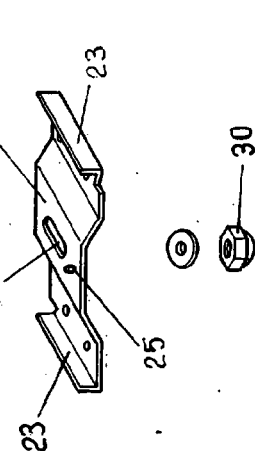
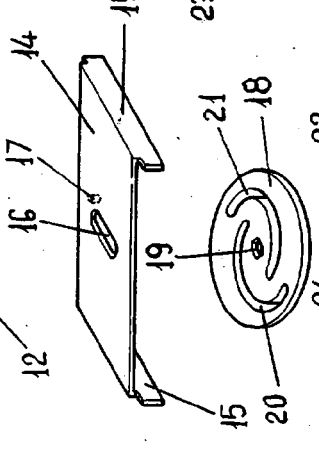
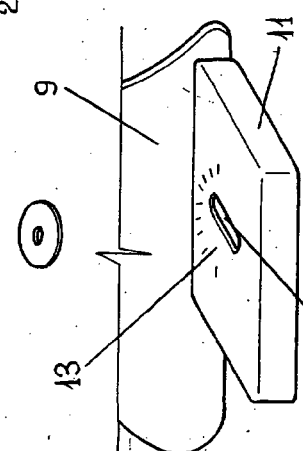
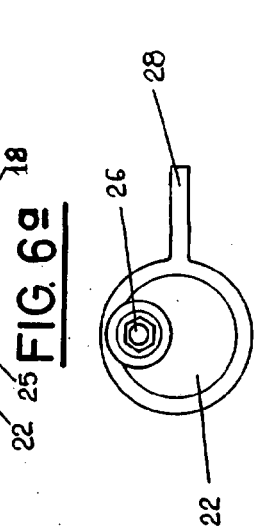


FIG. 6a



Madrid, 9 de Noviembre de 1966